

Las Encuestas de Turismo internacional (ETI) y de Ocupación Hotelera (EOH) a realizar durante el año 2004

La Secretaría de Turismo de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos han acordado realizar durante el año 2004 dos encuestas: la **Encuesta de Turismo Internacional (ETI)** y la **Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)**, en el marco del convenio entre ambas instituciones para la elaboración de la **Cuenta Satélite de Turismo**.

En la actualidad, existe una creciente conciencia sobre el papel que el turismo tiene y puede llegar a tener en la economía, en términos de creación de valor agregado, desarrollo de inversiones y empleo. Por ello, se plantean a diario demandas de información sobre el sector, que no sólo son necesarias para la elaboración de las cuentas nacionales y la balanza de pagos, sino que resultan indispensables a la hora de diseñar y evaluar políticas específicas así como llevar adelante negociaciones privadas. Sin embargo, la información disponible en nuestro país, así como sucede en muchos otros, resulta insuficiente e incompleta.

Por lo tanto, la Secretaría de Turismo de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, han considerado esta necesidad de generar información sobre el fenómeno del turismo y de medir los impactos directos e indirectos sobre la economía de nuestro país. Como un primer paso, se ha previsto la realización de estas dos encuestas.

Las encuestas de Turismo Internacional y de Ocupación Hotelera tienden a mejorar la información coyuntural disponible sobre el sector, ya que lo abordan desde perspectivas complementarias: mientras la **ETI** se orienta a **medir el gasto de los turistas** extranjeros (en Argentina) y de los argentinos (en el exterior) en los siete puestos migratorios de mayor movimiento turístico, la **EOH** se aboca a **medir el impacto del turismo internacional e interno sobre el sector hotelero y para-hotelero** nacional, en 17 localidades del país de importancia turística.

La ETI proporcionará además el perfil de los turistas no residentes que entran al país, en tanto la EOH permitirá conocer el número de turistas residentes y no residentes que se hospedaron en establecimientos del sector, según provincia y país de residencia y estadía promedio.

Las cifras del gasto del turismo internacional (procedentes de la ETI) son relevantes para la balanza de pagos y para las cuentas nacionales. Los datos que puedan obtenerse de la EOH tienen, por su parte, especial incidencia en el cálculo del Producto Bruto Geográfico, ya que el turismo desplaza geográficamente el nivel de actividad, teniendo impactos importantes a nivel local así como también en la actividad del transporte.

El turismo según la OMT

Las encuestas mencionadas responden a recomendaciones internacionales de la Organización Mundial de Turismo (OMT), organismo de Naciones Unidas encargado de desarrollar una metodología para medir la incidencia económica del sector mediante la elaboración de una **Cuenta Satélite de Turismo (CST)**.

El objetivo primordial de una CST es dotar a los gobiernos, a las empresas y al público en general de la información básica para la elaboración de políticas en la materia y el desarrollo de negocios. Estas recomendaciones tienden además a generar estadísticas comparables entre todos los países.

La CST está basada en la metodología de las Cuentas Nacionales, utilizando los mismos conceptos básicos, definiciones y clasificaciones.

La OMT considera al **turismo**, en sentido amplio, como "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado".

La OMT clasifica a los **viajeros** como: "**visitantes y otros viajeros**". Los **visitantes** pueden ser:

- visitantes que pernoctan en el lugar visitado, es decir turistas en sentido estricto,
- visitantes del día o excursionistas.

Entre los **otros viajeros** se incluyen, por ejemplo, las personas que se desplazan para trabajar en el lugar visitado.

Estas actividades generan un consumo de bienes y servicios por parte de los visitantes en rubros tales como transporte, alojamiento, alimentación y entretenimiento, **fuera de su entorno habitual**. Ahora bien: esta cuestión no está específicamente contemplada dentro del marco conceptual de las cuentas nacionales. De allí la necesidad de desarrollar una herramienta específica para su medición, que es la CST.

El propósito de elaborar una CST es analizar detalladamente todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios que se podrían asociar al turismo dentro de una economía, observar cómo esa corriente se confronta con la oferta de tales bienes y servicios, y cómo se comporta esa oferta respecto de otras actividades económicas.

Por el momento, Argentina ha emprendido el desarrollo de un **sistema de estadísticas del turismo** que tiene como meta última la elaboración de la CST, síntesis de tal sistema. Como primera medida, la Secretaría de Turismo de la Nación ha creado una "plataforma institucional" constituida por la Secretaría de Turismo de la Nación, el INDEC, la Dirección Nacional de Migraciones y la Cámara Argentina de Turismo.

En ese marco se encuadran las dos encuestas planteadas para el año 2004.

Antecedentes y objetivos de las encuestas

El INDEC ha realizado ya varios trabajos para medir el impacto del turismo internacional sobre la balanza de pagos: operativos estadísticos (la ETI se relevó en 1996 y en 2001), una metodología de estimación de la cuenta "Viajes" y la publicación periódica del **Movimiento Internacional de Personas a través de los principales puestos migratorios del GBA** (informes de prensa elaborados a partir de información suministrada por la Dirección Nacional de Migraciones).

En la actualidad el INDEC trabaja conjuntamente con la Secretaría de Turismo de la Nación y la Dirección Nacional de Migraciones para mejorar la captación y explotación de la información contenida en la **tarjeta de embarque / desembarque** utilizada en los principales puestos migratorios del país, coincidiendo con la extensión del proceso de informatización de estos puestos.

Prosiguiendo con estos esfuerzos se han programado las dos encuestas para 2004:

La **Encuesta de Turismo Internacional** tiene como objetivo principal la medición del flujo y el gasto de los viajeros no residentes —mientras permanecen en Argentina— y de los viajeros residentes en Argentina —mientras permanecen en el exterior— de acuerdo con las definiciones y recomendaciones de la OMT para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo.

Se realizarán encuestas a los viajeros residentes al momento de regresar al país y a los no residentes cuando abandonan el territorio, lo que supone determinar previamente la condición de residencia de los viajeros, tanto a la entrada¹ como a la salida.

La unidad de observación estará constituida por el "grupo viajero", definiendo como tal al grupo de personas que no sólo comparten el itinerario sino también el presupuesto de gastos. Quedan excluidos los tripulantes de los medios de transporte.

Como ya se mencionara, esta encuesta se desarrollará durante todo el año 2004 en los principales puestos migratorios del país:

- Aeropuerto de Ezeiza
- Aeropuerto Jorge Newbery/ Aeropuertos de Carrasco y Laguna del Sauce (Uruguay)
- Puerto de Buenos Aires/ Puertos de Colonia y Montevideo (Uruguay)
- San Ignacio de Loyola (provincia de Formosa)
- Puente Internacional Tancredo Neves (provincia de Misiones)
- Puente Internacional San Martín (provincia de Entre Ríos)
- Sistema Cristo Redentor (provincia de Mendoza)

Las entrevistas serán realizadas por encuestadores, que en el caso del Aeropuerto Internacional Ezeiza serán bilingües y dispondrán de cuestionarios traducidos a diferentes idiomas. Atendiendo al hecho de que los viajeros están apurados por llegar a sus destinos o por partir hacia ellos, se considera prioritario que la entrevista dure menos de cinco minutos y que resulte fácil suministrar las respuestas.

Las variables sobre las que se solicitará información se pueden resumir en:

- Identificación de la residencia.
- Tamaño del grupo de viaje.
- Permanencia en la Argentina para los no residentes y en el exterior para los residentes, especificando los diferentes sitios visitados, el tipo de alojamiento utilizado y la duración de la estadía en cada uno de ellos.
- La utilización de "paquetes turísticos", con los servicios incluidos y costo, así como los gastos adicionales realizados.
- En caso de no utilizar paquetes, se indaga sobre la modalidad de organización del viaje: por cuenta propia, utilizando los servicios de una agencia de viajes, organización y financiación por parte de un tercero, etc.
- El monto gastado por el "grupo de viaje" discriminado en alojamiento, alimentación, compras y otros.

En cuanto a la **Encuesta de Ocupación Hotelera**, el objetivo de la misma es relevar información de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros con el fin de elaborar indicadores que permitan medir,

- el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero,
- desde el punto de vista de la oferta, la evolución de la actividad, el empleo, la oferta y utilización de la infraestructura;
- y desde el punto de vista de la demanda, el ingreso de turistas residentes y no residentes, y la duración promedio de su estadía.

¹ En el caso de los residentes argentinos que retornen al país desde Uruguay, con destino al Aeropuerto Jorge Newbery o el Puerto de Buenos Aires, la encuesta se realizará en los Aeropuertos de Carrasco y Laguna del Sauce y en los Puertos de Colonia y Montevideo, respectivamente.

Esta encuesta arrojará datos mensuales relativos a cada una de las 17 localidades que han sido seleccionadas:

- Ciudad de Buenos Aires
- Ciudad de Córdoba
- Ciudad de Mendoza
- Ciudad de Salta
- El Calafate
- Gualaguaychú
- Iguazú
- Mar del Plata
- Merlo
- Pinamar
- Puerto Madryn
- San Carlos de Bariloche
- San Martín de los Andes
- Villa Carlos Paz
- Villa Gesell
- Villa La Angostura
- Ushuaia.

Como paso previo a la realización de esta encuesta se ha previsto un operativo de registro por única vez en el año, donde se relevarán datos sobre el establecimiento, indispensables para la expansión de resultados a partir de los datos obtenidos de la encuesta por muestreo. Estos datos se refieren a:

- tipo y categoría del establecimiento, es decir, si se trata de un hotel, cuál es su categoría en número de estrellas, y si es otro tipo de establecimiento para-hotelero cómo se denomina;
- fecha de cierre temporal, períodos considerados de alta, media y baja temporada;
- número de habitaciones o unidades disponibles así como el número total de plazas (consideradas como el número de lugares disponibles, por ejemplo: una habitación con una cama tipo matrimonial da lugar a dos plazas);
- número de plazas utilizadas bajo el régimen de "tiempo compartido", en caso de existir.

También se preguntará sobre la disponibilidad de computadoras personales, utilización de software para el registro de pasajeros, la utilización de internet y en caso de poseer de una página web, si puede realizar reservas *on-line*. Todas estas preguntas apuntan a disponer de información que no sólo permita medir la utilización de las tecnologías de información y las comunicaciones sino a evaluar la posibilidad de remitir por vía electrónica los cuestionarios y el material de difusión que se produzca con los resultados de la encuesta.